



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1401/2015 /

COLINA, 11 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 128/2015, de fecha 10 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente J. RAVERA Y COMPAÑÍA LIMITADA, por compra de artículos de ferretería, para ser usadas en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-157-L115 de fecha 10 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 10 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 10 de Junio de 2015, que acredita que la empresa J. Ravera y Compañía Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 37 de fecha 02 de Junio de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-157-L115, al oferente, **J. RAVERA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 80.780.200-3**, por compra de artículos de ferretería, para ser usadas en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 571.500.-(quinientos setenta y un mil quinientos pesos), más IVA.

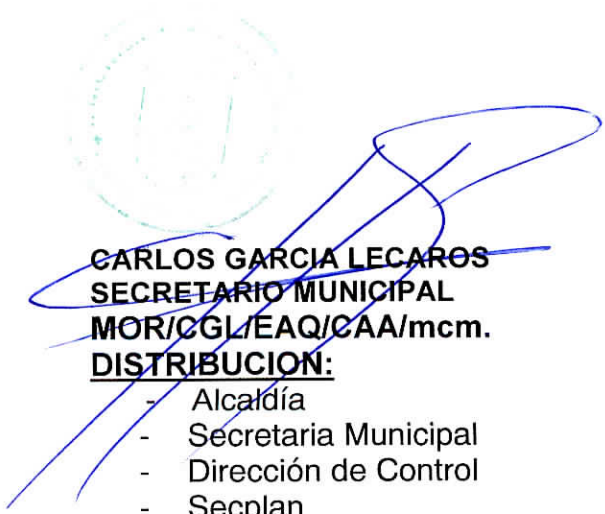
2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.) **MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ**
ALCALDE.

FDO.) **CARLOS GARCIA LECAROS**
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

E-1401/2015

11-06-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 128/2015

COLINA, 10 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

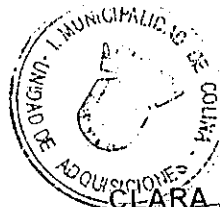
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Compra de Artículos de Ferretería, para ser usadas en el Dpto de aseo y Ornato.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 36/37/Dpto. Aseo y Ornato.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-157-L115.

Oferente Adjudicado: J. Ravera y Compañía Ltda
.Rut Oferente : 80.780.200-3.
ITEM Presupuestario: 215.22.04.012.001.000.Otros Materiales repuestos y Utiles.
Monto Adjudicado : \$ 571.500.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

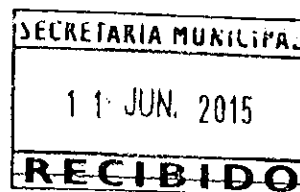


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS**

COLINA, 10 de Junio de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-157-L115, al proveedor J RAVERA Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT.: 80.780.200-3.



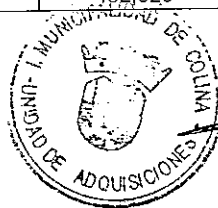
**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

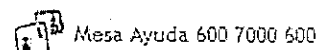
Evaluacion Economica, Licitacion 2683-157-L115.

	Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1	J.RAVERA Y COMPAÑIA LTDA	571,500	40.47	0.00	40.00	80.47	
2	C YC NASA MARILUZ L.ARAVENA HERRERA EIRL.	693,670	33.34	0.00	40.00	73.34	
3	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SATO LTDA	661,430	34.96	0.00	40.00	74.96	
4	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA	849,990	0.00	0.00	0.00	0.00	NO CUMPLE INSCRIPCION EN CHILE PROVEEDORES.
5	IMPERIAL S.A.	502,150	46.05	0.00	30.00	76.05	NO PRESENTO OFERTA POR TODOS LOS ARTICULOS SOLICITADOS.
6	COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN EIRL	902,900	25.61	0.00	40.00	65.61	
7	CENTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FERNANDEZ S.A.	462,520	50.00	0.00	30.00	80.00	NO PRESENTO OFERTA POR TODOS LOS ARTICULOS SOLICITADOS.



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
Encargado (S) de Adquisiciones

COLINA, 10 Junio 2015.



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10-06-2015 17:04

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
80.780.200-3	J RAVERA Y COMPANIA LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



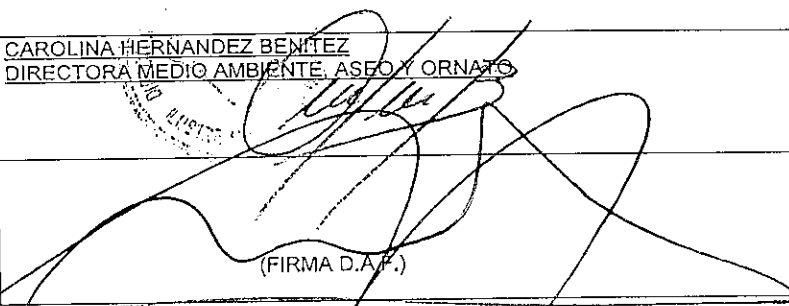
Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N°37/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>190</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>02.06.2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

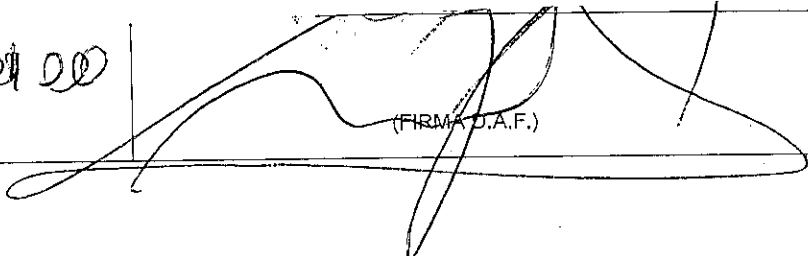
REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	30 de abril de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
OBJETIVO DE LA LICITACION	REEMPLAZO DE MATERIAL
NOMBRE DE LA LICITACION	MATERIALES PARA SER USADOS EN ORNATO
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	200 - UNIDADES - AGUARRAS DE 1 LITRO 60 - UNIDADES - BROCHA DE 2" 60 - UNIDADES - BROCHA DE 3" 60 - UNIDADES - BROCHA DE 4" 50 - UNIDADES - RODILLO DE 25 (DIENTE LARGO)
PLAZOS	10 DÍAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$800.000.- IVA Incluido
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ 27073317 Aseoyornato@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No Aplica
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SIN COMENTARIOS
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO 
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: <u>9.152204 d.2701.00</u> USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)

solicitud de materiales

	AGUARRAS LITRO	0
FE00039	BROCHAS 4"	0
FE00037	BROCHAS 2"	0
FE00036	BROCHAS 1,1/2"	0
FE00038	BROCHAS 3"	0
FE00252	RODILLOS DE CHIPORRO DE	0

CODIGO: 2152204.012.001 00
USO EXCLUSIVO D.A.F.

(FIRMA D.A.F.)





I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N°36/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>139.</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>02.06.2015.-</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	30 de abril de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
OBJETIVO DE LA LICITACION	REPARACIÓN DE MOBILIARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS
NOMBRE DE LA LICITACION	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	600 – UNIDADES – PERNO COCHE ¼ X 2" 600 – UNIDADES – TUERCA HEX ¼" CORRIENTE 600 -- UNIDADES – GOLILLA CORRIENTE ¼" GRUESA
PLAZOS	10 DÍAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$50.000.- IVA incluido
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ 27073317 Aseoyornato@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No Aplica
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SIN COMENTARIOS
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: <u>2152204.012.001 00</u> USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)

solicitud de materiales

PERNOS COCHE 1/4 X2	0
TUERCA HEX 1/4 CORRIENTE	0
GOLILLA CORRIENTE 1/4 GRUESA	0